MAGISTRADO RICARDO SALINAS SANDOVAL

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero (1979-1984) y Maestro en Derecho Procesal Penal por el Centro de Estudios de Posgrado (2015-2017). Realizó estudios de Maestría (2006-2008) y Doctorado en Procuración y Administración de Justicia (2008-2010) en el Instituto Internacional del Derecho y del Estado.

Ha estudiado diversos cursos, talleres y diplomados, entre los que se encuentran el curso de especialización en justicia para adolescentes y el de actualización en temas selectos para la instrumentación del Sistema Pena Acusatorio (impartido por el INACIPE); el taller de sensibilización y capacitación de derechos humanos de las mujeres, legislación y práctica; el diplomado en administración de justicia (ofrecido por la Universidad Americana de Acapulco, el Tribunal Superior de Justicia de Guerrero y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM), así como el diplomado en procuración y administración de justicia penal, civil y mercantil.

Además, realizó los estudios correspondientes a la Especialidad en Historia en la Normal Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero (1980-1984).

Dentro del Poder Judicial del Estado de Guerrero se ha desempeñado como Secretario de Acuerdos de Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal (1985-1991), Juez de Primera Instancia en materias penal, civil y familiar (1993-1999; 2005-2014, y 2020-2022), Juez

Consejero de la Judicatura (2014-2020), Magistrado (2022-2024) y Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero (a partir del 1º de diciembre de 2024).

También, en el ejercicio de la profesión, ha sido abogado postulante (1992-1993, y 1999) y, en el ámbito de la docencia fue catedrático del Instituto Tecnológico de Acapulco (1991-1993).

Desempeñó el cargo honorífico de Presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Guerrero (2012-2014).

Diciembre 12, 2024